

MINISTERIO DE CULTURA Y BIENESTAR

23051 *CORRECCION de errores del Real Decreto 2258/1977, de 27 de agosto, sobre estructura orgánica y funciones del Ministerio de Cultura.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del expresado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre de 1977, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la segunda columna de la página 19581, y dentro del apartado tres del artículo 1.º, donde dice: «... los castillos de Peñíscola y de La Mata...», debe decir: «... los castillos de Peñíscola y de La Mota...».

En la primera columna de la página 19583, el apartado dos del artículo 7.º, dice:

«Dos. Dependerán de este Centro directivo los siguientes Organos:

- Consejo Superior de la Música.
- Ballet Nacional.» debe decir:

«Dos. Dependerán de este Centro directivo los siguientes Organos:

- Consejo Superior de la Música.
- Coro Nacional de España.
- Ballet Nacional.»

En la primera columna de la página 19583, dentro del apartado uno del artículo 10, donde dice: «... la protección de la familia, la promoción familiar y el desarrollo comunitario.», debe decir: «... la protección de la familia, la promoción familiar y el desarrollo de las integraciones comunitarias.»

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

23052 *ORDEN de 2 de septiembre de 1977 por la que se otorga por adjudicación directa el destino que se menciona al Guardia primero de la Guardia Civil don Gregorio Navarro Fernández.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91); Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258).

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorga por «adjudicación directa» el destino que se indica, que queda clasificado como de tercera clase, al Guardia primero que se cita.

Uno de Ordenanza en la excelentísima Diputación Provincial de Huelva a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Gregorio Navarro Fernández, con destino en la 212.ª Comandancia de la Guardia Civil (Huelva).

Art. 2.º El citado Guardia primero, que por la presente Orden adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de la credencial del destino civil

obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 27 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 2 de septiembre de 1977.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, Eduardo Pérez Bajo.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

23053 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para las Forensias que se indican a los Médicos Forenses que se citan.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 13 de mayo último, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 24 del mismo mes y año, sobre provisión de Forensias vacantes y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, 25 y 26 del Reglamento Orgánico, de 10 de octubre de 1968, y Resolución de 13 de mayo mencionada,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Nombrar para las Forensias que se indican a los Médicos Forenses que a continuación se relacionan.

Nombre y apellidos	Destino actual	Forensia para la que se les nombra
D. Pedro Artuñedo Silva	Astorga	Salamanca número 3.
D. Urbano Casas Marcos	Valencia de Alcántara	Cáceres número 2.
D. Jesús María Hernanz Cano	Sepúlveda	Segovia.
D. Luis Fombellida Prieto	Excedente voluntario	Zamora número 2.
D. José Chacón García	Villanueva de los Infantes	Manzanares.
D. Miguel Angel González Asenjo	Excedente voluntario	Zaragoza número 1.
D. Agustín Moré Campos	Excedente voluntario	Don Benito.

Segundo.—Declarar desiertas las Forensías de Almazán, Chantada, Jaén número 1, Molina de Aragón, Navalmoral de la Mata, Bilbao número 3 (una Forensía).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial.

23054 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra al Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, don Fernando Goded Javierre, en concurso de traslado, para la plaza de Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Pamplona.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formado para la provisión de la plaza de Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Pamplona, vacante por traslado de don David Estevan Echeverría, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para desempeñarla a don Fernando Goded Javierre, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, que tiene su actual destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la misma Audiencia Territorial de Pamplona, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para desempeñarla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL INTERIOR

23055 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, 44 del Reglamento para su aplicación y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308),

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, y que por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos del Estado (Subdirección General de Clases Pasivas) le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Guardia don Santiago H. Gómez Moraletta. Fecha de jubilación: 25 de julio de 1962.

Guardia don Andrés Amorós Amorós. Fecha de jubilación: 11 de enero de 1963.

Guardia don Benigno García del Pozo. Fecha de jubilación: 23 de enero de 1964.

Guardia don Vicente Ballester Gimeno. Fecha de jubilación: 21 de abril de 1964.

Guardia don Andrés Checa García. Fecha de jubilación: 17 de diciembre de 1964.

Guardia don José E. Sánchez Rivera. Fecha de jubilación: 5 de agosto de 1965.

Guardia don Antonio Batle Mairata. Fecha de jubilación: 22 de enero de 1966.

Guardia don Manuel Espasa Antón. Fecha de jubilación: 8 de febrero de 1966.

Guardia don Juan Otero Rascón. Fecha de jubilación: 8 de marzo de 1966.

Guardia don Julio Pajares Ladrero. Fecha de jubilación: 21 de julio de 1966.

Guardia don Sabas Segundo López Acebal. Fecha de jubilación: 4 de diciembre de 1966.

Guardia don Manuel Martínez Martínez. Fecha de jubilación: 10 de enero de 1967.

Guardia don Antonio García Valle. Fecha de jubilación: 25 de agosto de 1967.

Guardia don Manuel Lucas Pérez. Fecha de jubilación: 31 de mayo de 1968.

Guardia don Manuel Díaz Bernardo. Fecha de jubilación: 11 de junio de 1969.

Guardia don Antonio Olivares Faura. Fecha de jubilación: 27 de diciembre de 1969.

Guardia don Andrés E. Moreno Martínez. Fecha de jubilación: 4 de febrero de 1970.

23056 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía primera don Pedro Herguedas Carretero. Fecha de retiro: 19 de octubre de 1977.

Policía primera don Manuel Borrajo Rodríguez. Fecha de retiro: 19 de octubre de 1977.

Policía primera don Arturo de Prado Baños. Fecha de retiro: 22 de octubre de 1977.

Policía don José Avila Pérez. Fecha de retiro: 14 de septiembre de 1977.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

23057 *RESOLUCION de la Presidencia del Canal de Isabel II por la que se hace pública la relación de funcionarios en la Escala Administrativa.*

Por aplicación del Decreto 3476/1974, desarrollado por Orden ministerial de 27 de mayo de 1977, han quedado integrados en la Escala Administrativa del Canal de Isabel II los siguientes funcionarios, cuyo nombramiento ha sido expedido en 11 de junio de 1977:

Número de Registro de Personal: T01OP09A0013P. Santodomingo Vega, Federico. Fecha de nacimiento: 15 de febrero de 1913.

Número de Registro de Personal: T01OP09A0014P. Abaroa Tellechea, María Teresa. Fecha de nacimiento: 28 de julio de 1915.

Número de Registro de Personal: T01OP09A0015P. Melendo Abad, Justo. Fecha de nacimiento: 6 de agosto de 1914.

Número de Registro de Personal: T01OP09A0016P. Gómez Cid, Francisco. Fecha de nacimiento: 4 de octubre de 1914.

Número de Registro de Personal: T01OP09A0017P. López Nebot, María Nieves. Fecha de nacimiento: 11 de enero de 1918.

Número de Registro de Personal: T01OP09A0018P. Pinto García, Carmen. Fecha de nacimiento: 18 de julio de 1917.

Número de Registro de Personal: T01OP09A0019P. Aparicio Alonso, Juan G. Fecha de nacimiento: 25 de junio de 1912.

Número de Registro de Personal: T01OP09A0020P. Bittini López-Guijarro, Angel. Fecha de nacimiento: 29 de noviembre de 1914.

Número de Registro de Personal: T01OP09A0021P. López del Rey, María Luisa. Fecha de nacimiento: 28 de marzo de 1917.

Número de Registro de Personal: T01OP09A0022P. Barrial Díaz-Liaño, Natividad. Fecha de nacimiento: 28 de septiembre de 1919.

Número de Registro de Personal: T01OP09A0023P. Seijo Se-nín, Elisa. Fecha de nacimiento: 16 de julio de 1920.

Número de Registro de Personal: T01OP09A0024P. Castro del Olmo, Antonia. Fecha de nacimiento: 22 de junio de 1919.

Número de Registro de Personal: T01OP09A0025P. Gómez Barroso, Claudia. Fecha de nacimiento: 3 de diciembre de 1918.

Número de Registro de Personal: T01OP09A0026P. Sánchez González, Florentina. Fecha de nacimiento: 5 de febrero de 1923.